CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	**INFORME MENSUAL No 2** **GESTIÓN SOCIAL**

“MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAULICO EN EL RIO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2024 - 2025”

Contrato No. 0-525-2024.

Diana Esther Juvinao Durán– Profesional Social

CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024-2025

Barranquilla, 1 al 31 de diciembre 2024



CUADRO DE REVISIONES, APROBACIÓN Y FIRMAS

CONTRATO			0-525-2024.			
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME MENSUAL_Diciembre_2024			
DOCUMENTO N.º			2			
CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024-2025			**DEPENDENCIA**	**NOMBRE**	**FECHA**	**Nº COPIAS**
			DIRECTOR DE OBRA	Holbert Corredor	Diciembre 31/2024	1
ELABORACIÓN	**No. DE REVISIÓN**		**0**	**1**	**2**	**3**
	Elaboró	Nombre	Diana Juvinao			
		Firma				
		Fecha	Diciembre 31/2024			
	Revisó	Nombre	Holbert Corredor.			
		Firma				
		Fecha	Diciembre 31/2024			
	Aprobó	Nombre	Martha Hoyos			
		Firma				
		Fecha	Enero 4/2025			

CONTENIDO

1. LOCALIZACIÓN..... 6
2. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL APROBADO 7
3. FICHA 01: COMPONENTE LECTURA TERRITORIAL. 9
DIRECTORIO DE ACTORES12
4. FICHA 02: COMPONENTE DE COMUNICACIÓN DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.....14
5. FICHA 03: COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.....20
6. FICHA 04: COMPONENTE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL.23
7. CONCLUSIONES.....25
8. Anexos.....26

INDICE TABLAS

TABLA 3-1 Componentes y programas 7
TABLA 3-1 Agremiaciones Territoriales Existentes 10
TABLA 3-2 Esquema de Relacionamiento. **¡Error! Marcador no definido.**
TABLA 5-1 Contratación 20
TABLA 5-2 VALORACIÓN POR INDICADOR 22
TABLA 6-1 Bienes y Servicios Contratados 23
TABLA 7-1 Relación de Comités 24
TABLA 7-2 Relación de Cronograma 24

ÍNDICE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3-1 Mapeo del punto de pesca en la ut de las flores 9
Fotografía 5-1 Ubicación del PAC 01/12/2024 15
Fotografía 4-2 Ubicación del Buzón 13/12/2025 16
Fotografía 4-3 Ubicación de LA VALLA 13/12/2025 16
Fotografía 5-3 Grupos de WHATSAPP 01/12/2025 17
Fotografía 5-3 MONITOREO DE NOTICIAS 01 al 31/12/2025 19
Fotografía 5-8 Reunión Comité No 1_ 16/12/2024 20

INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1-1 Actores institucionales y Comunitarios

INDICE DE ANEXOS

Ver Anexo 1. Directorio de actores.

Ver Anexo 2. Respuestas PQRS

Ver Anexo 3. Convocatorias

Ver Anexo 4. Matriz Rastreo Medios.

Ver Anexo 5. Acta_reunión#1_Comite_Sostenibilidad

Ver Anexo 6. Distribución presupuestal V0.

Ver anexo 7. Oficio enviado

Ver Anexo 8: Cronogramas

INTRODUCCIÓN

"La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA tiene como objeto "la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables".
Debido a la importancia que tiene el fortalecimiento del transporte intermodal en el país, el Gobierno Nacional ha contemplado como estrategia de aprovechamiento de la red Fluvial, que tanto el Ministerio de Transporte como CORMAGDALENA desplieguen actividades en pro de la recuperación del Río Magdalena y que en esta medida se estructuren los proyectos necesarios para alcanzar este fin.

En ese sentido Cormagdalena ha estructurado un proyecto bajo la figura de "obra pública", cumpliendo los parámetros técnicos, jurídicos, presupuestales y fiscales que sean necesarios; decisión que se soporta en la urgencia que este Gobierno evidencia en la intervención del río Magdalena". **Anexo técnico 2024 – 2025.**

En el contexto de los procedimientos generales de contratación de CORMAGDALENA, adjudica mediante contrato No 0-525-2024 ***"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAÚLICO EN EL RIO MAGDALENA, EN EL SECTOR DE CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO)", 2024-2025;*** que además de incluir las variables técnicas, financieras y ambientales, requieren viabilizar el proyecto desde la perspectiva social, definidos estos en el Plan de Gestión Social Reputacional en adelante PGSR, que atiende el relacionamiento entre el proyecto y las autoridades locales, las comunidades y de la comunicación de los mensajes que visibilicen los objetivos y logros del proyecto.
Como parte de la estrategia del PGSR en el presente documento se muestran los resultados obtenidos de las actividades ejecutadas en este periodo del 1 al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los componentes aprobados dentro del Plan de Manejo Ambiental como lo son:

- Componente de Lectura Territorial.
- Componente de Estrategia de Comunicación divulgación y acompañamiento social.
- Componente de Sostenibilidad económica.
- Componente de Monitoreo y seguimiento

Actividades que han sido reportadas y realizadas con el debido acompañamiento de la Interventoría.

1. LOCALIZACIÓN

El proyecto ***"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAÚLICO EN EL RIO MAGDALENA"*** se localiza en la ciudad de Barranquilla sector del Puerto en el departamento del Atlántico.

Los trabajos por realizar comprenden los dragados de mantenimiento mediante una intervención entre la hipotética boya de mar el K-2-800 hasta el límite del K21+750.

MAPA 1-1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Google Maps

2. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL APROBADO

El contratista, consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025, en cumplimiento a los requerimientos del componente social indicados en los términos de Referencia, realizó de manera transversal a la ejecución del mantenimiento del canal, un plan de Gestión Social, Manejo Ambiental y Reputacional, de acuerdo con los lineamientos anexos en el contrato de obra No 0-525-2024. aprobado por la interventoría Consorcio Puerto Barranquilla el Plan de Gestión Social y Reputacional con sus respectivos soportes a continuación se presentan los 4 componentes aprobados y el resumen de los programas ejecutados en el periodo reportado del presente informe:

TABLA 2-1 COMPONENTES Y PROGRAMAS

COMPONENTE	PROGRAMA	PRODUCTO	APLICA	
			SI	NO
PGSR – 01: LECTURA TERRITORIAL	Mapas comunitarios	Cartografía social		X
	Diagnostico Social	Informe de Lectura Territorial	X	
	Matriz de actores comunitarios e institucionales	Actualización de actores institucionales y comunitarios	X	
	Identificación, actualización de riesgos y propuesta de controles para su mitigación	Actualización matriz de controles de riesgo	X	
PGSR – 02 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	Punto de atención comunitaria (PAC)	Instalación PAC - Buzón PQRS y cartelera	X	
	Piezas de comunicación y/o divulgación	Cartas personalizadas Grupos de WhatsApp	X	
	Matriz de medios de comunicación y noticias	Monitoreo de noticias y medios de comunicación	X	

	Registro Fotográficos	Evidencias fotográficas de las actividades	X	
	Reunión de inicio			X
	Reunión de Avance			X
	Reunión de final y de Cierre			X
	Publicidad Visual Exterior	Valla informativa	X	
	Comité de sostenibilidad		X	
PGSR – 03	Mano de obra calificada	Reporte del personal contratado	X	
	Mano de obra no calificada			
	Primer empleo	Contratación de profesional de primer empleo	X	
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	Programa Social Con Comunidades Usuarios Del Río.[1]. 1	Un (1) Proyecto Productivo por territorio	X	
PGSR – 04 SEGUIMIENTO SOCIAL	Informe semanal y mensual	Informe de cumplimiento mensual	X	
	Informe final	Un informe de cumplimiento al finalizar el proyecto		X
	Comité social	Acta de reunión comité social	X	
	Comité técnico	Participación en Comité de obra - semanal	X	
	Cronograma de actividades del PGSR	Cronograma semanal	X	

Fuente: *(FINDETER I -2024) Lineamientos de la gestión social.*

3. FICHA 01: COMPONENTE LECTURA TERRITORIAL.

Esta ficha tiene por objetivo realizar una lectura del territorio e identificar los actores sociales de interés del proyecto para contribuir con el desarrollo de los demás programas del PGSR.

Actividad ejecutada y presentada en su momento en el informe No 1, sin embargo, se realiza un nuevo acercamiento comunitario, con el fin de hacer seguimiento a las actividades de pescas ya que es predominante en la región como una actividad importante, no solo de carácter económico sino cultural, también se verificaran si las características del entorno ha tenido algún cambio significativo; una vez termine el mapeo sobre los puntos de pescas y las dinámicas propias de las actividades pesqueras, se realizara el informe como complemento a la lectura territorial en cuanto a la dimensión económica.
Esta actualización permitirá visualizar nuevas propuestas de los futuros proyectos comunitarios con enfoques sostenibles.

FOTOGRAFÍA 3-1 MAPEO DEL PUNTO DE PESCA EN LA UT DE LAS FLORES 14/12/2025



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla*

MAPAS COMUNITARIOS Y CARACTERIZACIÓN SOCIAL

En este periodo, se actualizó la información del listado de las agremiaciones para que no hubiera duplicidad en la participación y se colocó en consideración a la interventoría y a Cormagdalena la adición de la nueva asociación denominada **SOY MI PESCAO** hasta tanto no presente las evidencias de sus asociados a través del carnet emitido por la **AUNAP**. En la siguiente tabla se muestra el total de las agremiaciones por cada unidad territorial.

TABLA 3-1 Agremiaciones Territoriales Existentes

UNIDAD TERRITORIAL	AGREMIACIONES PESQUERAS	OTRAS ASOCIACIONES
La Playa (14)	ASOPESMAR	
	ASOPECMA	
	ASOGROPES	
	ASOPESMARPLA	
	ASOPESMAR	
	ASOPLAYA	
	ASOPPEDAM	Junta De Acción Comunal
	AGROPESTUR	FUNDAMBIENTE ONG
	MOKANA	
	ASOPEIPLAMAPE	
	ASOPEMARCI	
	AGRASTUPES	
Las Flores (17)	ASOPESCARTE	
	ESTUR	
	ASOPESCAR	FUNDACIÓN BOCAS DE CENIZAS.
	ASOPESBA	Junta De Acción Comunal

	ASOPESFLORES	FRENTE COMÚN
	ASOPESTUR	
	COOPEZ	
	MALLORQUÍN VIVE	
	ASOCIACIÓN PESCADORES TAJAMAR DE BOCAS DE CENIZAS	
	ASOPESCOF	
	ASOPEINFLOR	
	ASOPESBOCAS Y TUR	
	ASOPESMAFLOR	
	ASOTRANSPES	
SIAPE (3)	COOPESIAPE	
	ASOPESARSI	Junta De Acción Comunal

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

TABLA 3-2 Esquema de Relacionamiento. (Se denomina: Tabla 3 Matriz de valoración de actores comunitarios

TIPO DE ACTOR	NOMBRE	ROL				INTERES			INFLUENCIA			IMPACTO			PODER		
		Cooperante	Beneficiario	Perjudicad	Oponente	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Actores Comunitarios	Juntas de Acción Comunal		X			X			X				X		X		
	Organizaciones de Pescadores		X			X			X			X			X		
	Frentes Comunes		X			X				X			X			X	
	Veedurías Ciudadanas	X				X			X				X		X		
	Fundaciones.		X			X				X				X		X	

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

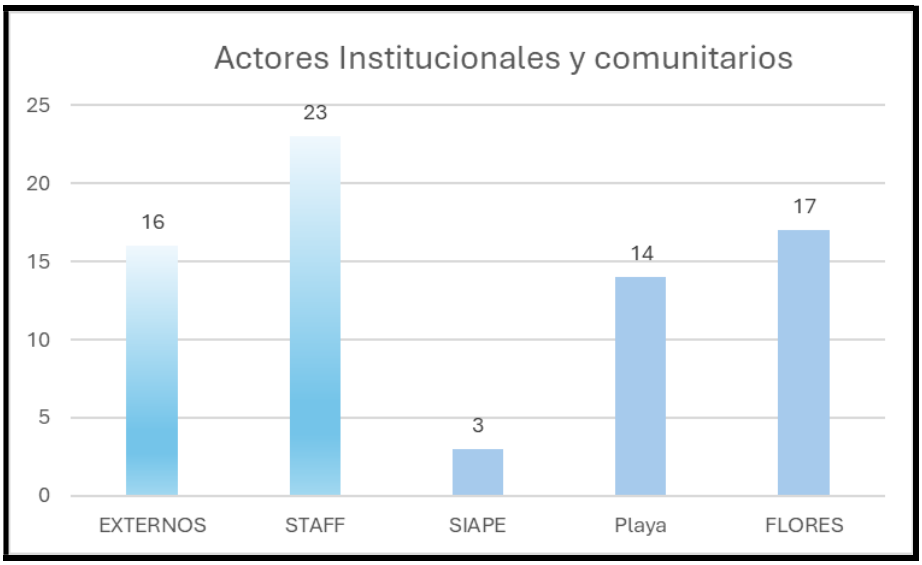
DIRECTORIO DE ACTORES

Durante este periodo, se vio la necesidad de actualizar el directorio de actores ya que hubo cambios significativos como lo fueron el cambio de domicilio o sede de algunos representantes no institucionales y algunos correos de los actores institucionales también se actualizaron.

En el consolidado se presentan un total de 39 actores institucionales y 34 actores no institucionales. En la siguiente grafica se puede observar el detalle de la participación por cada organización.

Ver Anexo 1. Directorio de actores.

GRÁFICA 3-1 Actores institucionales y Comunitarios



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

IDENTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS Y PROPUESTA DE CONTROLES PARA SU MITIGACIÓN.

Tabla 4 Matriz de control de riesgos del componente social

Riesgo	Evento/impacto	Importancia	Estrategia para implementar o implementada

1	Alteración de actividades económicas tradicionales	Baja	Continuidad en el proceso apropiado para atender y recepcionar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de manera visible y accesible, garantizando la comunicación transparente y accesible con todos los interesados. Se garantizó la difusión continua de información sobre las actividades del proyecto a través del Chat de WhatsApp y la reunión mensual con los miembros del Comité de Sostenibilidad, fortaleciendo la comunicación tanto entre ellos como con la comunidad en general.
2	Alteración del tránsito de embarcaciones	Baja	El monitoreo y seguimiento constante en los recorridos de actividad de la draga, y la comunicación efectiva con el Comité de Sostenibilidad y la comunidad fueron claves para la disminución de las interrupciones en la navegación de barcos y embarcaciones. No presentándose alternaciones del tránsito.
3	Generación de expectativas	Alta	-Suministrar información de las actividades del proyecto a través de los encuentros realizados con el Comité de Sostenibilidad. Cormagdalena tiene programada la realización de una mesa de trabajo con la AUNAP, CRA, Empresa Contratista y la Interventoría para dar respuesta a las inquietudes manifestadas sobre el punto de descarga de la Draga, Una vez se realicen las conclusiones con relación a la pertinencia de la ubicación del botadero, se socializará con los representantes de la comunidad.
4	Cambios en las relaciones (Instituciones-Comunidad-Empresa)	Baja	- Comunicación activa con el Comité de Sostenibilidad. - Entrega oportuna de la información a todas las partes involucradas y la gestión adecuada de las relaciones con cada uno de ellos son factores claves fortalecen de las relaciones institucionales y comunitarias.
5	Contratación de mano de obra	Baja	Continuidad de mano de obra y servicios locales. Contratación del primer empleo. Ingeniera Civil Cristina Palis

Durante el periodo del presente informe, se tuvo una interacción muy cercana con los actores no institucionales en diversas actividades durante este relacionamiento se pudo evidenciar que los lideres de las distintas organizaciones gremiales desempeñan un rol de beneficiario, con un interés muy alto en todos los programas sociales del proyecto y la influencia y algunos generan un impacto significativo en cada una de las unidades territoriales en la defensa de los intereses de sus miembros.

En la siguiente tabla se puede ver el impacto de cada uno de ellos:

Se espera que, para el próximo periodo, las expectativas en cuanto a la distribución de los recursos de los proyectos sociales aminoren toda vez que ***CORMAGDALENA*** *tiene programado explicar los lineamientos que se van a manejar en el desarrollo del* **programa social con comunidades usuarios del río.**

Además de esto, se tiene pendiente la realización de una mesa de trabajo para dar respuesta a las inquietudes manifestadas sobre el punto de descarga de la Draga, para no generar otras acciones como la movilización social.

4. FICHA 02: COMPONENTE DE COMUNICACIÓN DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.

Este componente tiene como objetivo principal, mantener informada a la comunidad del área de influencia sobre las características generales del proyecto, las implicaciones de la ejecución de la obra y su indispensable participación y colaboración, para el óptimo desarrollo de ésta.
Durante el periodo de corte del presente informe, se cumplieron con las siguientes medidas:

- **Punto de Atención Comunitario PAC**

Fue instalado el punto de atención PAC, como espacio de encuentro y gestión de inquietudes con respecto al proyecto para los lideres y comunidad en general de las unidades territoriales para la atención a la comunidad, ubicado en la dirección Calle 106 # 90-116, en el salón VIP del restaurante Mi Bohío Puerto Rico, en el barrio Las Flores, cumpliendo con el horario de lunes y Vienes de 8 a.m. hasta 1p.m y de 2 p.m. 3p.m. El punto de atención es atendido por la profesional social Diana Juvinao. En este periodo, se tuvo la visita de dos representantes de las asociaciones pesqueras como lo son: Mi Pescao en cabeza del señor. Juan Carlos Buitrago, el motivo de su visita fue revisar su participación en el proyecto, el estudio de los documentos

presentados de la asociación y el compromiso de los entregables pendientes como lo son los carnets de acreditación de la AUNAP; otra fue de la asociación Asopesflores su representante el señor. Edinson Borja, se acerca para hacerle seguimiento a la fecha de la próxima reunión del comité de sostenibilidad.

FOTOGRAFÍA 4-1 Ubicación del PAC 01/12/2024





Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PERMANENTE: Para el mantenimiento de buenos sistemas de comunicación adicionales al PAC y evitar la desinformación entre los entes responsables del Proyecto y la comunidad, se crea otros mecanismos logrando con esto mantener así las estrategias de comunicación permanente con la comunidad, alguno de estos es:

BUZON: Se instaló el Buzón con información de los canales de comunicación y equipado con formatos de atención a solicitudes para que los días de la semana, que el PAC no esté en funcionamiento, las personas y grupos de interés de las obras, pueden depositar sus manifestaciones ciudadanas (PQRS), dicho elemento, se encuentra instalado en la parte exterior del PAC y este es revisado periódicamente en presencia de la interventoría. a la fecha de corte del presente informe, no se encontraron manifestaciones ciudadanas.

FOTOGRAFÍA 4-2 Ubicación del Buzón 13/12/2025



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

VALLA INFORMATIVA: Para el presente periodo, se Instala la valla informativa del proyecto en el Campamento de AQUAMAR, situado en la Calle 106 # 90-68, Las Flores, Barranquilla, considerado como un lugar estratégico y cercano al lugar donde se desarrollan las obras con el fin de suministrar información sobre el proyecto a la comunidad.

FOTOGRAFÍA 4-3 UBICACIÓN DE LA VALLA 13/12/2025

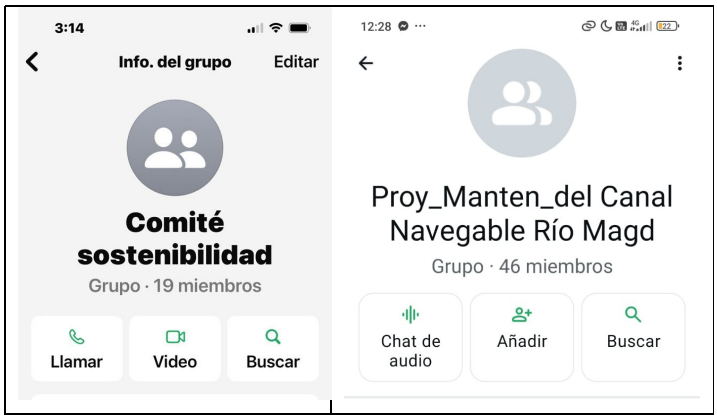


Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

GRUPOS DE WHATSAPP: Se mantiene la actividad comunicativa con los dos grupos virtuales, el grupo más activo es el conformado por miembros de las tres unidades

territoriales denominado Proyecto Mantenimiento del canal navegable Río Magdalena con una participación de 46 miembros y el otro grupo lo conforman 19 miembros, que conforman el comité de sostenibilidad.

FOTOGRAFÍA 4-4 Grupos de WHATSAPP 01/12/2025



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

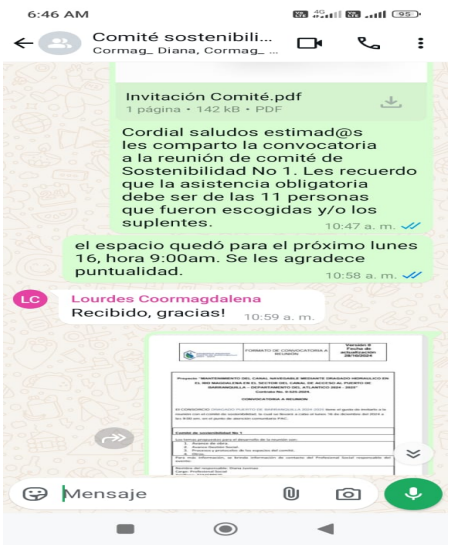
ATENCION PQRS: Durante este periodo, se dió cierre a las 3 peticiones correspondientes a las unidades territoriales de la Playa (2) y (1) de Siape, estas respuestas fueron enviadas por correo electrónico a cada uno de los peticionarios, siendo estas respuestas positivas para cada uno de ellos, dando así cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1755 del 2015 por medio del cual se regula el derecho fundamental de petición.

Ver Anexo 2. Respuestas PQRS

Convocatoria: Se diseñó un formato de convocatoria, el cual fue utilizado para la citación a la reunión de comité, las cual fueron entregadas vía WhatsApp al grupo denominado “Comité de Sostenibilidad” dirigido a los 11 miembros electos; de igual forma se extiende la invitación a la Interventoría, Cormagdalena y otros participantes Institucionales a través del correo de atención al usuario para un total de 14

notificaciones.

Ver Anexo 3. Convocatorias

		
Total recepcionado 11	Total enviado 3	

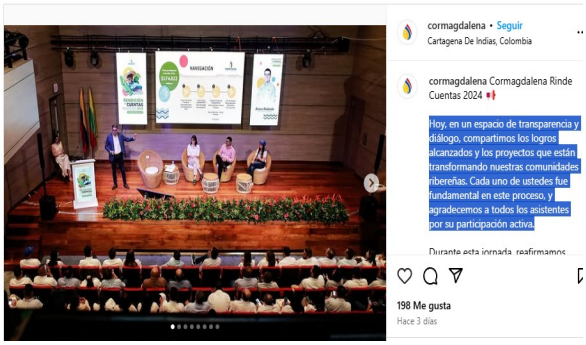
Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

MONITOREO DE NOTICIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Se registra el monitoreo de los principales medios de comunicación y redes diariamente indicando las noticias más relevantes sobre el Rio Grande de la Magdalena y las actividades del Dragado, evidenciando en este periodo un total de 31, de las cuales (8), son de las redes sociales de @Cormagdalena, (12) @HerryForero, @Aso portuaria (2), adicionalmente se reportan noticias del portal de zona cero (2), Emisora Atlántico (1) REVISTA ZETTA (1) y las publicaciones en Instagram de los usuarios José Cúrvelo (3), Álvaro Redondo Castillo (1) y MINTRANSPORTE (1)

Ver Anexo 4. Matriz Rastreo Medios.

A continuación, se muestran evidencias de algunas de las noticias mas relevantes:

FOTOGRAFÍA 4-5 MONITOREO DE NOTICIAS 01 AL 31/12/2025

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto. No.1. Monitoreo de noticias.
Fuente: Red social-
Fecha: 06/11/2024</td>
<td>Foto. No.2. Monitoreo de noticias.
Fuente: Red social- Cormagdalena
Fecha: 10/12/2024</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Fuente: *Monitoreo de medios comunicativos*

NOTA: *Todas estas noticias, tuvieron una connotación positiva para el proyecto.*

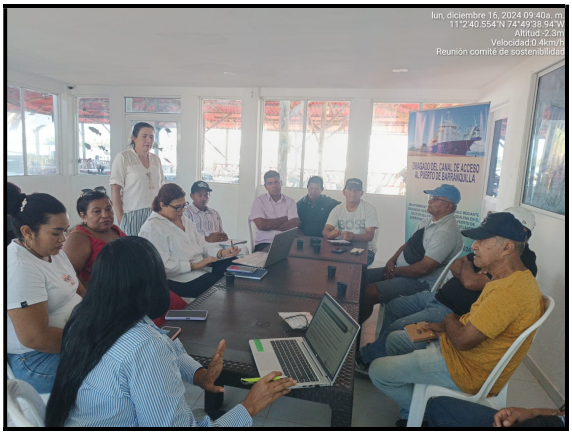
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:

Para el presente periodo, se realizó el comité de sostenibilidad No 1, en el cual se presentaron los avances de los programas sociales desde cada una de las fichas, donde el tema más sensible fue el reconocimiento de la nueva organización pesquera SOY MI PESCAO, quedando como compromiso revisar la estructura de ingreso a los

beneficios de sostenibilidad a consideración de Cormagdalena. En otros temas se les recuerda el reglamento y las funciones que deben cumplir los representantes del comité de sostenibilidad los cuales de manera consensuada solicitan la modificación del ítem 1 quedando de la siguiente manera: Representar los intereses de unidad territorial dejando constancia y en aceptación con la firma en el mismo documento. En otros temas se sugirió la realización de un compartir con motivo del cierre del año 2024 idea que fue bien tomada por los asistentes los cuales aceptaron colaborar con la organización. Para esta fecha se contó con la participación de los 11 representantes electos y 4 suplentes, igualmente se contó con la participación de la interventoría y algunos representantes de Cormagdalena.

Ver Anexo 5. Acta_reunión#1_Comite_Sostenibilidad

Fotografía 4-6 Reunión Comité No 1_ 16/12/2024



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

5. FICHA 03: COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL CALIFICADO PRIMER EMPLEO: En este periodo, se mantiene la contratación de la estrategia de primer empleo con la profesional en ingeniería, de nacionalidad colombiana de 22 años; igualmente la contratación de diversos perfiles necesarios para el proyecto, cubriendo las áreas técnicas, social, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y ambiental para este periodo no hubo retiros de personal. A continuación, se describe al detalle el personal que continúa contratado en el mes de diciembre.

TABLA 5-1 Contratación

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROCEDENCIA
Cristina Palis Núñez	Ingeniera Civil (Primer empleo)	Barranquilla
Juan Manuel Caicedo Reyes	Ingeniero Hidráulico	Barranquilla
Diana Juvinao Durán	Profesional Social	Barranquilla
Sandra Julio Coronado	Profesional Social	Barranquilla
Jailer Ospino Bermejo	Ingeniero Mecánico	Barranquilla
Martha Isabel Conrado	Especialista Ambiental	Bogotá
John Anthony Figueroa García	SST	Barranquilla
Mariam Roldan	Ingeniera Técnica	Barranquilla

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

PROGRAMA SOCIAL CON COMUNIDADES USUARIOS DEL RÍO

En avance a este programa según lo estipulado en los lineamientos de Cormagdalena compartidos en el marco del segundo comité social, la cual se enfocarán en implementar proyectos encaminados al mejoramiento y construcción de tejido social a través de estrategias informativas y de creación participativas, se envió vía correo electrónico el día 31 de dic la propuesta versión No 0 a la interventoría del instrumento metodológico para la distribución del recurso social cuyos criterios de evaluación son:

- ✓ **Impacto Económico**: Potencial de generar ingresos y empleo (pesca, comercio, ecoturismo).
- ✓ **Impacto Social**: Mejoras en calidad de vida, educación, salud, y cohesión social.
- ✓ **Sostenibilidad Ambiental**: Respeto por el medio ambiente, uso sostenible de recursos naturales.
- ✓ **Sostenibilidad Ambiental**: Respeto por el medio ambiente, uso sostenible de recursos naturales.
- ✓ **Potencial de Crecimiento económico/social**: Oportunidades de expansión a mediano y largo plazo

- ✓ **Demografía y cercanía al área de influencia directa del proyecto**: Número de población y cercanía del territorio a la zona de impacto directa del proyecto.

Cada uno de estos indicadores, tendrá una asignación porcentual de acuerdo con el impacto social de construcción del tejido social enfocados a los lineamientos de Cormagdalena en la presentación de los proyectos de beneficio comunitario y en la lectura territorial realizada. En la siguiente tabla se muestran los valores porcentuales concertados desde las áreas administrativa y social del Consorcio:

TABLA 5-2 VALORACIÓN POR INDICADOR

Indicador	PESOS	Valores por indicador %
Impacto económico	8	10,53%
Impacto social	7	9,21%
Sostenibilidad ambiental	9	11,84%
Participación Local	6	7,89%
Potencial de crecimiento	8	10,53%
DEMOGRAFÍA y Cercanía a la zona del dragado	**38**	50,00%
TOTAL		100,00%

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

Ver Anexo 6. Distribución presupuestal V0.

En otras acciones en referencia a los recursos proyectados en la bolsa social para el 2024 se deja por escrito a la Interventoría mediante comunicado No CDPB-022-2024, del 09/12 de 2024. El asunto refiere: Reprogramación de Inversiones asignadas al Programa Social Usuarios del Rio para la vigencia 2024. A la fecha nos encontramos en espera de la respuesta. Ver anexo 7. Oficio enviado.

CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS

El proyecto del dragado contribuye, al mejoramiento de la economía de la zona mediante la contratación de bienes y servicios locales de los cuales hasta la fecha se tiene un relacionamiento comercial con 10 empresas ubicadas en la ciudad de Barranquilla, en la siguiente tabla se relaciona el detalle de los servicios adquiridos.

TABLA 5-3 Bienes y Servicios Contratados

Empresa	Servicios	Lugar
AQUAMAR SA	Lancha de Batimetría	Barranquilla
PILOTOS DEL PUERTO DE BARRANQUILLA S.A., Y R&M PRACTICOS UNIÓN TEMPORAL	Pilotos prácticos	Barranquilla
DEEP BLUE SHIP AGENCY SAS	Agencia Marítima	Barranquilla
SERVISHIP SUPPLIER SAS	Disposición de Residuos	Barranquilla
SERVISHIP SUPPLIER SAS	Provisión de víveres	Barranquilla
CUMMINS NORTE DE COLOMBIA SAS	Compra de materiales	Barranquilla
RODAMIENTOS Y REPUESTOS MUNDIALES S.A.	Reparación de repuestos	Barranquilla
C.I. QUALITY BUNKERS SUPPLY SAS	Suministro de combustible	Barranquilla
RESTAURANTE MI BOHIO	Servicios de alquiler de oficina	Barranquilla
PIXELS ART CREACIONES	Servicio de Litografía	Barranquilla

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

6. FICHA 04: COMPONENTE DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL.

En el presente informe, se detalla el seguimiento realizado tanto por el contratista como por la interventoría. A continuación, se describe el cumplimiento de las actividades ejecutadas en este componente:

Comités Sociales y técnicos: se vienen realizando los comités de seguimiento sociales de forma periódica, instalados los días lunes de cada semana a las 3 p.m. a su vez se participa en los comités técnicos.

En la tabla adjunta, se muestra el consolidado de los comités sociales y técnicos realizados a la fecha.

Dichos comités, son programados por la interventoría y se realizan de forma virtual.

TABLA 6-1 Relación de Comités

COMITÉ	No COMITÉ	FECHA
Social	2	2/12/2024
	3	9/12/2024
	4	16/12/2024
	5	26/12/2024
Técnico	2	3/12/2024
	3	10/12/2024
	4	17/12/2024
	5	26/12/2024

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

Informes de cumplimiento PGSR: Con el presente informe, se inicia el cumplimiento del reporte a las actividades ejecutadas de acuerdo con los lineamientos del Plan de Gestión Social Reputacional.

Cronograma: en cumplimiento al siguiente requerimiento, se informa que a la fecha del reporte del presente informe se han entregado a la interventoría 4 reportes anticipados de cronograma semanal, relacionados a continuación:

TABLA 6-2 Relación de Cronograma

FECHAS DE CUMPLIMIENTO
2 al 8 diciembre 2024
9 al 15 diciembre 2024
16 al 22 diciembre 2024
23 al 29 diciembre 2024
30 diciembre 2024 al 5 enero 2025

Fuente: Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025

Anexo 8: Cronogramas

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Social, el Contratista Consorcio Puerto de Barranquilla 2024-2025, dio cumplimiento a las actividades programadas durante este periodo de corte del presente informe, manteniendo activo los canales de comunicación dispuestos para las áreas de influencia del proyecto con relación a los actores institucionales y no institucionales, propendiendo mantener activo las herramientas de comunicación como el Roll Up, Valla Publicitaria, Buzón de sugerencia, grupos de WhatsApp y el acompañamiento social requerido.

El relacionamiento comunitario, tuvo una comunicación asertiva y los vínculos con cada una de las unidades territoriales fueron de cooperación.

En cuanto al monitoreo de noticias, el rastreo fue constante teniendo estas una connotación positiva para el proyecto.

Se resalta el programa con Comunidades Usuarias del Rio, donde contractualmente, se exige desarrollar tres proyectos sociales. Como avances al seguimiento del programa, se pudo coordinar en el presente periodo, con Cormagdalena, la fecha para la presentación de los lineamientos de los proyectos sociales, al Comité de Sostenibilidad; como fecha tentativa, se acuerda 20 enero de 2025, de forma presencial en el PAC. Se compartió a la interventoría vía correo electrónico, la propuesta metodológica para la distribución presupuestal. Además, se deja por escrito a la Interventoría mediante comunicado No CDPB-022-2024, del 09/12 de 2024. Cuyo asunto refiere: Reprogramación de Inversiones asignadas al Programa Social Usuarios del Rio para la vigencia 2024.

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el periodo se contó con el seguimiento, control y acompañamiento en cada una de las actividades descritas en

el presente informe, por parte de la interventoría y la supervisión de Cormagdalena.

En otras actividades no contractuales se realizó la celebración de navidad con los asociados pesqueros de las diferentes unidades territoriales los cuales pudieron disfrutar de diferentes acciones como lo fueron:

- Compartir de desayuno navideño.
- Actividades lúdicas de destreza.
- Juego de amigo navideño.
- Serenata con saxofón
- Entrega de 160 mercados.

8. ANEXOS

Ver Anexo 1. Directorio de actores.

Ver Anexo 2. Respuestas PQRS

Ver Anexo 3. Convocatorias

Ver Anexo 4. Matriz Rastreo Medios.

Ver Anexo 5. Acta Reunión #1 Comité de Sostenibilidad

Ver Anexo 6. Distribución presupuestal V0.

Ver anexo 7. Oficio enviado

Ver anexo 8. Cronogramas